



Asunción, 27 de Noviembre de 2024.-

*Nota DOC N° 549 /2024*

*Dr. Agustín Encina Pérez, Director  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
PRESENTE*

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), notifica la adjudicación conforme a la Resolución DNM N° 1489 de fecha 21 de noviembre del 2024, del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°02/2024 "SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE - PLURIANUAL" con ID N°449.684.-*

*En se sentido, se remiten todas las documentaciones inherente al proceso de adjudicación, a fin de que, una vez analizada por la Dirección de Normas y Control puedan ser insertada en el portal de Contrataciones Públicas.*

*Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.*

  
*Ma Roa Sánchez  
Interina D.O.C  
Dirección Nacional de Migraciones*